

riesgos. Se trata de una responsabilidad mayor, que involucra el cumplimiento normativo y una cultura operacional exigente.

Por ello, fortalecer la seguridad vial exige avanzar en cada frente, sin olvidar que el rol de los conductores y la prevención de riesgos en el transporte son decisivos.

Finalmente, el respeto a las víctimas y sus familias exige un debate riguroso, prudente y centrado en evitar que hechos de este tipo vuelvan a ocurrir.

Gloria Hutt H.

Presidenta Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G

ESTRUCTURA VIAL

SEÑOR DIRECTOR:

A propósito de la carta del presidente y el vicepresidente de empresas Gasco a sus accionistas, sobre el trágico siniestro de uno de sus camiones y que aluden a eventuales fragilidades de la infraestructura vial, es necesario aportar una mirada integral sobre un hecho que impactó al país.

Toda investigación requiere rigor y evitar conclusiones anticipadas; las autoridades determinarán causas y responsabilidades. El debate no debe desviar la atención de elementos clave para la seguridad en el transporte de cargas peligrosas.

La infraestructura vial en concesión opera con estándares técnicos y normativos fiscalizados por la autoridad. Diseño, señalización y sistemas de contención resguardan la seguridad a través de un conjunto integrado entre vías, regulación, fiscalización y, fundamentalmente, comportamiento de los conductores.

El cumplimiento estricto de la señalización de tránsito y velocidades máximas es una condición *sine qua non* para una circulación segura. Ellas no son arbitrarias: responden a las características técnicas de la vía, su trazado y los potenciales riesgos asociados.

Esto es crítico en el transporte de cargas peligrosas, donde los protocolos y la preparación de conductores son determinantes para prevenir